



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
“BELISARIO DOMÍNGUEZ”**



SENADO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:
INVESTIGACIONES SOCIALES**

ENERGÍA

ANÁLISIS DE PROXIMIDADES

PLATAFORMAS ELECTORALES REGISTRADAS EN EL IFE, PARA EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL 2006

(FUENTE: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ife/menuitem.b87f76473409cdb69f42e009100000f7/>)

SENADO DE LA REPÚBLICA

NOTA: EL PRESENTE ESTUDIO NO NECESARIAMENTE REFLEJA EL PUNTO DE VISTA DEL IISENBD NI DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, Y ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN FIRMA SU AUTORÍA.

JUNIO 2008

COORDINADOR EJECUTIVO

LIC. RAÚL LÓPEZ FLORES

COORDINADOR DEL PROYECTO

LIC. FERMÍN E. RIVAS PRATS

INVESTIGADORA

LIC. ROSA MARÍA FLORES DEL VALLE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

“BELISARIO DOMÍNGUEZ”

ÍNDICE

	PÁG.
<u>PRESENTACIÓN</u>	8
<u>CUADRO A. CONCENTRADO DE TEMAS</u>	10
1. TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO	10
2. RÉGIMEN FISCAL DE PEMEX	11
3. HIDROCARBUROS	14
4. GAS	15
5. ELECTRICIDAD	16
6. USO RACIONAL	18
7. MEDIO AMBIENTE	18
<u>CUADRO B. COINCIDENCIAS</u>	20
1. <u>TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO</u>	20
1.1. ABASTO Y COMPETITIVIDAD	20
1.2. POLÍTICA INTEGRAL	21
1.3. FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA	22
2. <u>RÉGIMEN FISCAL DE PEMEX</u>	24
2.1. INVERSIÓN	24
2.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	25

2.3.	AUTONOMÍA DE GESTIÓN	25
2.4.	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	26
2.5.	TRABAJADORES Y EMPLEADOS	27
2.6.	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	27
2.7.	PRECIOS Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL	27
3.	<u>HIDROCARBUROS</u>	29
3.1.	EXPLORACIÓN Y RESERVAS	29
3.2.	AGUAS PROFUNDAS	29
3.3.	PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE GASOLINA	30
3.4.	PARTICIPACIÓN	31
4.	<u>GAS</u>	33
4.1.	GAS NATURAL NO ASOCIADO	33
4.2.	ATENCIÓN A LA DEMANDA	33
4.3.	SUSTITUTOS DEL GAS NATURAL	33
4.4.	AGUAS PROFUNDAS	34
4.5.	EXPLORACIÓN	34
4.6.	GAS LICUADO	34
5.	<u>ELECTRICIDAD</u>	35
5.1.	PRECIOS COMPETITIVOS	35
5.2.	AUTONOMÍA DE GESTIÓN	35
5.3.	PARTICIPACIÓN	36
5.4.	ENERGÍAS RENOVABLES	38
5.5.	POLÍTICA ENERGÉTICA INTEGRAL	39
5.6.	COSTOS Y TARIFAS	40

6. <u>USO RACIONAL</u>	41
6.1. AHORRO DE ENERGÍA	41
6.2. SUSTITUCIÓN DE HIDROCARBUROS	41
6.3. COMBATE AL ROBO	41
7. <u>MEDIO AMBIENTE</u>	42
7.1. SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN	42
7.2. PROTOCOLO DE KYOTO	42
7.3. NORMAS AMBIENTALES INTERNACIONALES	43
<u>CUADRO C. ACERCAMIENTOS</u>	44
1. <u>TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO</u>	44
1.1. ABASTO Y COMPETITIVIDAD	44
1.2. POLÍTICA INTEGRAL	44
1.3. FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA	44
2. <u>RÉGIMEN FISCAL DE PEMEX</u>	45
2.1. INVERSIÓN	45
2.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	46
2.3. AUTONOMÍA DE GESTIÓN	46
2.4. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	46
2.5. TRABAJADORES Y EMPLEADOS	46
2.6. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	46
2.7. PRECIOS Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL	47

3. <u>HIDROCARBUROS</u>	48
3.1. EXPLORACIÓN Y RESERVAS	48
3.2. AGUAS PROFUNDAS	48
3.3. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE GASOLINA	48
3.4. PARTICIPACIÓN	48
4. <u>GAS</u>	49
4.1. GAS NATURAL NO ASOCIADO	49
4.2. ATENCIÓN A LA DEMANDA	49
4.3. SUSTITUTOS DEL GAS NATURAL	49
4.4. AGUAS PROFUNDAS	50
4.5. EXPLORACIÓN	50
4.6. GAS LICUADO	50
5. <u>ELECTRICIDAD</u>	51
5.1. PRECIOS COMPETITIVOS	51
5.2. AUTONOMÍA DE GESTIÓN	51
5.3. PARTICIPACIÓN	51
5.4. ENERGÍAS RENOVABLES	52
5.5. POLÍTICA ENERGÉTICA INTEGRAL	52
5.6. COSTOS Y TARIFAS	52
6. <u>USO RACIONAL</u>	53
6.1. AHORRO DE ENERGÍA	53
6.2. SUSTITUCIÓN DE HIDROCARBUROS	53
6.3. COMBATE AL ROBO	53

7. <u>MEDIO AMBIENTE</u>	54
7.1. SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN	54
7.2. PROTOCOLO DE KYOTO	54
7.3. NORMAS AMBIENTALES INTERNACIONALES	54

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República “Belisario Domínguez”, IILSENBD, ha elaborado el presente documento denominado **ENERGÍA, ANÁLISIS DE PROXIMIDADES**, cuyo objetivo es el de proporcionar información y ofrecer material de apoyo a los CC. Senadores, en este tema actual de debate, para la realización de su labor legislativa. En el análisis se consideran todas las Plataformas Electorales registradas en el Instituto Federal Electoral (IFE), para la contienda del año 2006, tanto de los partidos políticos, como de las coaliciones; y obviamente, se establecen sólo las propuestas catalogadas en el rubro del Sector Energético.

Cabe señalar que, en el proceso 2006, las plataformas reconocidas son del Partido Acción Nacional (PAN); Alianza por México (PRI, PVEM); Alianza por el Bien de Todos (PRD, PC, PT); Alternativa Socialdemócrata y Campesina; y Nueva Alianza. Esta última no establece ninguna proposición respecto al tema, por lo anterior el usuario encontrará que, en la columna de dicho partido, el espacio está en blanco.

Ahora bien, los apartados de este análisis se presentan en cuadros comparados, el primero de ellos **CUADRO A. CONCENTRADO DE TEMAS**, agrupa e identifica numéricamente todos los planteamientos vertidos en Energía, asimismo, muestra que dichas propuestas generan siete subtemas, a saber: 1. Transformación del Sector Energético; 2. Régimen Fiscal de Pemex; 3. Hidrocarburos; 4. Gas; 5. Electricidad; 6. Uso racional; y 7. Medio Ambiente.

En el segundo, **CUADRO B. COINCIDENCIAS**, cada subtema se divide de acuerdo a las coincidencias localizadas entre los diferentes planteamientos y se conserva el número de propuesta otorgado en el cuadro A.

El tercero y último, **CUADRO C. ACERCAMIENTOS**, muestra en forma sistematizada y particular el grado de las coincidencias entre subtemas y subíndices, conforme al nivel de acuerdo o disenso de cada una de las propuestas comparadas, a través de una presentación gráfica, ágil y sencilla, la cual se basa en la siguiente nomenclatura:

■ AP = Acuerdo Pleno

■ CT = Coincidencia Temática

■ DC = Divergencia Completa

■ PA = Propuesta Aislada

**Cuadro A.
Concentrado de Temas**

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
<p align="center">1. TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO</p>	<p>1. Proponer una transformación del sector energético que garantice el abasto de energéticos de calidad y a precios justos, que permita a esta industria competir exitosamente en los mercados domésticos e internacionales, captando inversión y generando empleos.</p> <p>2. Aprovechar los mecanismos previstos en el Protocolo de Kyoto, tales como el mercado de bonos de secuestro de carbono, implementación conjunta y desarrollo limpio. Promover el desarrollo de energías alternativas limpias y programas de ahorro de consumo energético.</p> <p>3. El sector energético deberá obtener como objetivo central la provisión de energía a precios competitivos. Esto incluye la modernización de las empresas y la regulación del marco regulatorio.</p>	<p>1. Concebir al sector energético como una cadena de producción integrada, por lo que es fundamental consolidar primordialmente la producción de petróleo, gas y energía eléctrica para que se constituya una cadena de valor que pueda fomentar el desarrollo, la industrialización del país y el empleo.</p> <p>2. Diseñar una política integral en materia de energía, con visión de largo plazo, que favorezca que los recursos energéticos del país sean palanca del crecimiento y la recuperación nacional, incida en el desarrollo regional, genere empleos y repercuta en la competitividad, afianzando la presencia de México como un país fuerte y respetable en el escenario global; para ello, es necesaria la movilización de cuantiosos recursos que hagan posible el despliegue de las potencialidades del sector, en beneficio del desarrollo nacional, y la adopción de las reformas jurídicas pertinentes para alcanzar la modernización y el aprovechamiento integral y sustentable del mismo.</p> <p>3. Establecer una política de precios competitivos a nivel</p>	<p>1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o</p>	<p align="center">-----</p>	<p align="center">-----</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
		<p>internacional en costos energéticos.</p> <p>4. Procurar una adecuada diversificación de las fuentes primarias de energía; propiciar el funcionamiento de mercados competitivos y la regulación eficiente de sus sectores energéticos.</p> <p>5. Garantizar la regularidad y la calidad del suministro de gas, electricidad y combustibles.</p> <p>6. En materias de energías alternativas, desarrollar tecnologías a bajo costo para el aprovechamiento de la energía eólica, geo térmica y solar.</p>	<p>independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		
<p>2. RÉGIMEN FISCAL DE PEMEX</p>	<p>1. Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como de esquemas que les permita mejores prácticas de gobierno corporativo y que garantice una visión de largo plazo, facilite una rápida y eficiente toma de decisiones y dé certidumbre, transparencia y mecanismos de rendición de cuentas sobre su gestión.</p> <p>2. Consolidar el nuevo régimen fiscal de PEMEX para permitirle una operación eficiente y en igualdad de condiciones con las principales compañías petroleras del mundo, y que a su vez le permita aumentar sus niveles de producción e inversión en infraestructura, investigación y exploración.</p> <p>3. Fortalecer a la Comisión</p>	<p>1. Propiciar que las entidades paraestatales del sector energético tengan autonomía de gestión.</p> <p>2. Fortalecer los centros dedicados a la investigación científica y tecnológica para la explotación e innovación en recursos energéticos.</p> <p>3. Mejorar la administración de las empresas públicas del sector energético, dedicando los ahorros por eficiencia y austeridad a programas de modernización productiva.</p> <p>4. Implementar en PEMEX y CFE mejores prácticas industriales y gerenciales para modernizar el sector. Y que se fomente la participación de sus trabajadores y empleados en la modernización de estas empresas.</p> <p>5. Instrumentar un programa</p>	<p>1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p>	<p>-----</p>	<p>1. Un nuevo régimen fiscal en Pemex, para enfrentar los crecientes compromisos que implican la amortización de los PIDIREGAS por una parte y por otro el agotamiento de este instrumento como fuente de financiamiento, que permita no sólo la amortización sino también la reinversión de las utilidades.</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA
	<p>Reguladora de Energía a efecto de promover condiciones de equidad en el sector, estándares de calidad y un sistema de precios competitivos.</p> <p>4. Regular el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros como un instrumento contracíclico de la actividad económica, eliminando paulatinamente la dependencia de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales y clasificando los eventuales excedentes a prioridades específicas y exclusivas como infraestructura, inversión física, tecnológica y en educación, así como para mantener precios de energéticos competitivos.</p> <p>5. Fortalecer la competencia en los sectores energético, de telecomunicaciones y financiero a través de acuerdos sistemáticos y de cooperación entre las autoridades reguladoras en estas materias y la Comisión Federal de Competencia.</p>	<p>de mantenimiento preventivo y correctivo a todas las instalaciones.</p> <p>6. Destinar los recursos necesarios para el mantenimiento de instalaciones y oleoductos y establecer un sistema efectivo de seguridad a fin de evitar accidentes y robos.</p> <p>7. Proponer reformas que apoyen las funciones y atribuciones de la Comisión Reguladora de Energía en beneficio de los consumidores residenciales, industriales y rurales, así como el fortalecimiento del sector.</p> <p>8. Conservar a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex como entidades del gobierno federal, con plena autonomía de gestión.</p>	<p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p> <p>2. Modificar el régimen fiscal de las empresas públicas del sector energético con objeto de utilizar sus excedentes de explotación para financiar su propia expansión, su desarrollo tecnológico, el desarrollo industrial del país y, mediante un adecuado sistema de precios y tarifas, el bienestar de la población mexicana. La reciente modificación del régimen fiscal (2005) si bien significa un alivio para PEMEX es del todo insuficiente.</p> <p>3. Eliminar la política de precios de transferencia que disminuye artificialmente la rentabilidad de las empresas e impide maximizar sus cadenas</p>		

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
			<p>integrales de valor en perjuicio de su industrialización. Determinar los precios y tarifas en función de costos reales; estos deben ser equitativos, sustentados en criterios técnicos, económicos y sociales, agregando una asignación debidamente ponderada del costo de depreciación.</p> <p>4. Vincular la gestión de las empresas públicas al desarrollo de la industria nacional y elaborar una política de precios de mercado que tenga en cuenta el beneficio que significa en términos de generación de empleos, pago de impuestos, ahorro de importaciones y aumento del valor agregado de las exportaciones de acuerdo con un plan nacional de desarrollo industrial.</p> <p>5. Fortalecer la investigación y el desarrollo de potenciales técnicos y económicos de todas las fuentes de energía, así como de desarrollo tecnológico a través del Instituto Mexicano del Petróleo, Instituto de Investigaciones Eléctricas y del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. La diversificación energética debe beneficiar a la economía nacional y aumentar el bienestar social.</p> <p>6. Revisar la estructura corporativa de PEMEX para reintegrarlo en una sola empresa que consolide sus estados financieros para en</p>		

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
			una sola cuenta que permita evaluar y maximizar los resultados del conjunto.		
3. HIDROCARBUROS	<p>1. Incrementar la inversión en exploración para garantizar el abasto futuro de hidrocarburos y acrecentar la tasa de restitución de reservas petroleras.</p> <p>2. Impulsar el establecimiento de alianzas estratégicas para llevar a cabo la exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas así como en yacimientos compartidos y en campos marginales, de tal forma que estas alianzas aporten tecnología y fuentes de financiamiento indispensables para el desarrollo de estos proyectos.</p> <p>3. Impulsar alianzas público-privadas en los sectores de petroquímica y refinación, así como la participación del sector privado en el transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos con el propósito de garantizar recursos suficientes para incrementar la capacidad de producción instalada del país, producir gasolinas limpias, reducir las importaciones y mejorar la eficiencia productiva del sector.</p>	<p>1. Promover alianzas estratégicas para acceder a las tecnologías y financiamiento para la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos y de gas en aguas profundas.</p> <p>2. Fomentar la diversificación de fuentes energéticas renovables como garantía hacia el futuro, a fin de mantener estables las reservas probadas de petróleo.</p> <p>3. Invertir en infraestructura básica para desarrollar la industria petroquímica con el fin de transformar el modelo de exportación de hidrocarburos crudos por el de productos con valor agregado. Además de superar la dependencia para el consumo de gas y gasolina del extranjero.</p> <p>4. Conservar a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex como entidades del gobierno federal, con plena autonomía de gestión.</p>	<p>1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de</p>	-----	<p>1. Para afrontar el ritmo de extracción de petróleo crudo y gas natural superior al ritmo de incorporación de nuevas reservas se propone reorientar la inversión de PEMEX de la explotación a la exploración y construcción de infraestructura de campos descubiertos, con el objeto de mantener y posteriormente aumentar las reservas probadas y probadas desarrolladas.</p> <p>2. En cuanto a producción se propone mantener la plataforma de petróleo crudo. En el caso del gas natural, la explotación de campos descubiertos permitirá generar gas asociado al petróleo crudo, con lo que se generaría la oferta necesaria para cubrir la demanda, prescindiendo de las importaciones de este elemento.</p> <p>3. La importación de gasolinas, situación paradójica en un país productor y exportador de petróleo, que vende la materia prima primero y compra después la materia prima ya transformada con un gran valor agregado. Esto no es un negocio desde ningún punto de vista por lo que será necesario aumentar la capacidad de refinación del país para poder satisfacer toda la demanda interna de gasolina y de ser</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
			<p>asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p> <p>2. Aumentar la inversión en exploración de PEMEX para restituir las reservas de hidrocarburos. Asimismo incrementar la capacidad de refinación culminando las obras de reconfiguración de refinерías en marcha, iniciando la construcción de nuevas refinерías y suministrando el crudo y demás materias primas necesarias para operar la capacidad instalada de acuerdo con un óptimo nacional. Es igualmente necesario reconstruir y modernizar las plantas petroquímicas para satisfacer la demanda nacional y exportar productos con el mayor contenido tecnológico y el mayor valor agregado posibles. Con ello dejar de ser exportadores de petróleo crudo e importadores de gas natural y derivados, gasolinas y petroquímicos.</p>		<p>posible exportar hidrocarburos con valor agregado.</p>
<p>4. GAS</p>	<p>1. Potenciar los recursos de gas natural no asociado al petróleo y atender el acelerado crecimiento de su demanda, estableciendo alianzas estratégicas y fortaleciendo la</p>	<p>1. Promover alianzas estratégicas para acceder a las tecnologías y financiamiento para la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos y de gas en aguas profundas.</p>	<p>1. Restringir el uso de gas para producir energía eléctrica sustituyéndolo con petrolíferos disponibles y baratos y evitar la instalación de nuevas plantas generadoras de ciclo</p>	<p>-----</p>	<p>1. Para afrontar el ritmo de extracción de petróleo crudo y gas natural superior al ritmo de incorporación de nuevas reservas se propone reorientar la inversión de PEMEX de la</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
	<p>inversión complementaria que permita incrementar la oferta de este energético.</p> <p>2. Aumentar la oferta de gas natural impulsando la construcción de plantas regasificadoras de gas natural licuado a efecto de disminuir los precios.</p> <p>3. Promover mayor competencia en la industria de gas licuado de petróleo.</p>	<p>2. Potenciar al máximo el aprovechamiento del gas natural no asociado con fines industriales, apoyando progresivamente la utilización de nuevas fuentes energéticas menos contaminantes.</p> <p>3. Invertir en infraestructura básica para desarrollar la industria petroquímica con el fin de transformar el modelo de exportación de hidrocarburos crudos por el de productos con valor agregado. Además de superar la dependencia para el consumo de gas y gasolina del extranjero.</p>	<p>combinado que operen con gas. Construir plantas eléctricas adyacentes a las refinerías que operen con combustibles líquidos.</p>		<p>explotación a la exploración y construcción de infraestructura de campos descubiertos, con el objeto de mantener y posteriormente aumentar las reservas probadas y probadas desarrolladas.</p> <p>2. En cuanto a producción se propone mantener la plataforma de petróleo crudo. En el caso del gas natural, la explotación de campos descubiertos permitirá generar gas asociado al petróleo crudo, con lo que se generaría la oferta necesaria para cubrir la demanda, prescindiendo de las importaciones de este elemento.</p> <p>3. Para afrontar la situación del gas natural se invertirá en exploración con el objeto de aumentar reservas de gas natural. Y en forma paralela se aumentará la producción de gas natural y se buscará producir, en las refinerías, los combustibles sustitutos de gas natural.</p>
5. ELECTRICIDAD	<p>1. Proponer esquemas de generación y comercialización entre grandes consumidores y productores de electricidad que le permita al sector productivo comprar y vender energía eléctrica a precios competitivos.</p> <p>2. Impulsar cambios en la regulación para permitir a los municipios producir electricidad en asociaciones públicas y público-privadas que</p>	<p>1. Incentivar la generación eléctrica con energías renovables.</p> <p>2. Reducir costos de producción de la energía eléctrica, a fin de que repercuta en la reducción de las tarifas eléctricas.</p> <p>3. Establecer una política de precios competitivos a nivel internacional en costos energéticos.</p>	<p>1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual</p>	-----	<p>1. En el caso de la energía eléctrica se impulsará una política energética que supere sus actuales contradicciones. Así, si el sector energético continúa usando gas para generar energía, lo más razonable es que Pemex sea su proveedor, dejándose de importar el producto de EUA, sin embargo, una respuesta más sensata tendría que ver con el impulso de fuentes</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
	<p>complementen el suministro local y que aprovechen, a la vez, alternativas como el uso de basura en la producción energética.</p> <p>3. Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como de esquemas que les permita mejores prácticas de gobierno corporativo y que garantice una visión de largo plazo, facilite una rápida y eficiente toma de decisiones y dé certidumbre, transparencia y mecanismos de rendición de cuentas sobre su gestión.</p> <p>4. Promover mecanismos e instrumentos económicos para fomentar la generación y uso de energías renovables y limpias, fortaleciendo el crecimiento de esta industria y creando una plataforma sólida para un futuro no muy lejano que requerirá de la sustitución de hidrocarburos.</p> <p>5. Promover esquemas de energías renovables para la electrificación de comunidades indígenas aisladas y remotas.</p> <p>6. El sector energético deberá obtener como objetivo central la provisión de energía a precios competitivos. Esto incluye la modernización de las empresas y la regulación del marco regulatorio.</p>	<p>4. Promover instrumentos que le permitan a la CFE tener dentro de sus objetivos el ahorro de energía, incrementar la participación de energías renovables y reducir emisiones contaminantes.</p> <p>5. Conservar a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex como entidades del gobierno federal, con plena autonomía de gestión.</p>	<p>no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		<p>alternativas más económicas y renovables.</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA
<p>6. USO RACIONAL</p>	<p>1. Promover mecanismos e instrumentos económicos para fomentar la generación y uso de energías renovables y limpias, fortaleciendo el crecimiento de esta industria y creando una plataforma sólida para un futuro no muy lejano que requerirá de la sustitución de hidrocarburos.</p> <p>2. Reforzar el combate al robo de combustibles y flujo eléctrico, e implementar sistemas y planes efectivos para la detección de usos ilícitos y robo de energía.</p> <p>3. Fortalecer con la sociedad civil y los sectores productivos esquemas efectivos de ahorro de energía.</p>	<p>1. Estimular el ahorro y la eficiencia energética a través de la promoción entre la población de una cultura de consumo energético responsable.</p> <p>2. En materias de energías alternativas, desarrollar tecnologías a bajo costo para el aprovechamiento de la energía eólica, geoenergía y solar.</p>	<p>1. Impulsar la industrialización de los recursos energéticos del país. Se trata de que el valor añadido con base en la tecnología adecuada y los recursos suficientes, asegure su productividad y competitividad, y maximice los recursos para poder enfrentar la transición energética que se avecina, producto del agotamiento de los hidrocarburos en el mundo.</p> <p>2. Promover una cultura del uso racional de energía y establecer una adecuada política que impulse a nivel nacional el uso eficiente y ahorro de energía.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>7. MEDIO AMBIENTE</p>	<p>1. Promover una política ambiental integral que aliente el desarrollo humano sustentable, capaz de vincular el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la calidad de vida de las personas, y que a la vez garantice que la producción, inversión y consumo se realicen de forma eficiente y respetuosa del entorno, impulsando que la innovación y la creatividad empresarial e industrial estén orientadas al diseño de productos y servicios que fomenten un medio ambiente saludable.</p> <p>2. Aprovechar los mecanismos previstos en el Protocolo de Kyoto, tales como el mercado</p>	<p>1. Garantizar la explotación racional del petróleo y del gas con criterios de sustentabilidad y protección del medio ambiente, por lo que se debe destinar un porcentaje del producto de la comercialización de los energéticos a inversión, seguridad y desarrollo tecnológico de esta industria.</p> <p>2. Atender las recomendaciones en materia de medio ambiente emanadas de los compromisos del Protocolo de Kyoto, sin poner en riesgo la competitividad de la industria nacional.</p> <p>3. Efectuar los estudios necesarios a fin de incrementar la generación de electricidad a base de carbón cumpliendo las</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>

TEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
	de bonos de secuestro de carbono, implementación conjunta y desarrollo limpio. Promover el desarrollo de energías alternativas limpias y programas de ahorro de consumo energético.	normas ambientales internacionales.			

Cuadro B. Coincidencias

1. Transformación del Sector Energético

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
1. TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO	1.1. ABASTO Y COMPETITIVIDAD	1. Proponer una transformación del sector energético que garantice el abasto de energéticos de calidad y a precios justos, que permita a esta industria competir exitosamente en los mercados domésticos e internacionales, captando inversión y generando empleos.	2. Diseñar una política integral en materia de energía, con visión de largo plazo, que favorezca que los recursos energéticos del país sean palanca del crecimiento y la recuperación nacional, incida en el desarrollo regional, genere empleos y repercuta en la competitividad, afianzando la presencia de México como un país fuerte y respetable en el escenario global; para ello, es necesaria la movilización de cuantiosos recursos que hagan posible el despliegue de las potencialidades del sector, en beneficio del desarrollo nacional, y la adopción de las reformas jurídicas pertinentes para alcanzar la modernización y el aprovechamiento integral y sustentable del mismo. 3. Establecer una política de precios competitivos a nivel internacional en costos energéticos. 4. Procurar una adecuada diversificación de las fuentes primarias de	-----	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
			energía; propiciar el funcionamiento de mercados competitivos y la regulación eficiente de sus sectores energéticos. 5. Garantizar la regularidad y la calidad del suministro de gas, electricidad y combustibles.			
	1.2. POLÍTICA INTEGRAL	3. El sector energético deberá obtener como objetivo central la provisión de energía a precios competitivos. Esto incluye la modernización de las empresas y la regulación del marco regulatorio.	1. Concebir al sector energético como una cadena de producción integrada, por lo que es fundamental consolidar primordialmente la producción de petróleo, gas y energía eléctrica para que se constituya una cadena de valor que pueda fomentar el desarrollo, la industrialización del país y el empleo.	1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como: a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos. b. Establecer una política energética	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
				<p>integral.</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		
	1.3. FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA	2. Aprovechar los mecanismos previstos en el Protocolo de Kyoto, tales como el mercado de bonos de secuestro de carbono, implementación conjunta y desarrollo limpio. Promover el desarrollo de energías alternativas limpias y programas de ahorro de consumo energético.	4. Procurar una adecuada diversificación de las fuentes primarias de energía; propiciar el funcionamiento de mercados competitivos y la regulación eficiente de sus sectores energéticos. 6. En materias de energías alternativas, desarrollar tecnologías a bajo costo para el aprovechamiento de la energía eólica,	1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
			geoetérmica y solar.	<p>no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		

2. Régimen Fiscal de Pemex

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
2. RÉGIMEN FISCAL	2.1. INVERSIÓN	<p>2. Consolidar el nuevo régimen fiscal de PEMEX para permitirle una operación eficiente y en igualdad de condiciones con las principales compañías petroleras del mundo, y que a su vez le permita aumentar sus niveles de producción e inversión en infraestructura, investigación y exploración.</p> <p>4. Regular el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros como un instrumento contracíclico de la actividad económica, eliminando paulatinamente la dependencia de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales y clasificando los eventuales excedentes a prioridades específicas y exclusivas como infraestructura, inversión física, tecnológica y en educación, así como para mantener precios de energéticos competitivos.</p>	<p>2. Fortalecer los centros dedicados a la investigación científica y tecnológica para la explotación e innovación en recursos energéticos.</p> <p>3. Mejorar la administración de las empresas públicas del sector energético, dedicando los ahorros por eficiencia y austeridad a programas de modernización productiva.</p>	<p>2. Modificar el régimen fiscal de las empresas públicas del sector energético con objeto de utilizar sus excedentes de explotación para financiar su propia expansión, su desarrollo tecnológico, el desarrollo industrial del país y, mediante un adecuado sistema de precios y tarifas, el bienestar de la población mexicana. La reciente modificación del régimen fiscal (2005) si bien significa un alivio para PEMEX es del todo insuficiente.</p> <p>5. Fortalecer la investigación y el desarrollo de potenciales técnicos y económicos de todas las fuentes de energía, así como de desarrollo tecnológico a través del Instituto Mexicano del Petróleo, Instituto de Investigaciones Eléctricas y del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. La diversificación energética debe beneficiar a la economía nacional y aumentar el bienestar social.</p>	-----	<p>1. Un nuevo régimen fiscal en Pemex, para enfrentar los crecientes compromisos que implican la amortización de los PIDIREGAS por una parte y por otro el agotamiento de este instrumento como fuente de financiamiento, que permita no sólo la amortización sino también la reinversión de las utilidades.</p>

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPELINA
	2.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1. Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como de esquemas que les permita mejores prácticas de gobierno corporativo y que garantice una visión de largo plazo, facilite una rápida y eficiente toma de decisiones y dé certidumbre, transparencia y mecanismos de rendición de cuentas sobre su gestión.	-----	6. Revisar la estructura corporativa de PEMEX para reintegrarlo en una sola empresa que consolide sus estados financieros en una sola cuenta que permita evaluar y maximizar los resultados del conjunto.	-----	-----
	2.3. AUTONOMÍA DE GESTIÓN	1. Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como de esquemas que les permita mejores prácticas de gobierno corporativo y que garantice una visión de largo plazo, facilite una rápida y eficiente toma de decisiones y dé certidumbre, transparencia y mecanismos de rendición de cuentas sobre su gestión.	1. Propiciar que las entidades paraestatales del sector energético tengan autonomía de gestión. 8. Conservar a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex como entidades del gobierno federal, con plena autonomía de gestión.	1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como: a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				<p>hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		
	2.4. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	3. Fortalecer a la Comisión Reguladora de Energía a efecto de promover condiciones de equidad en el sector, estándares de calidad y un sistema de precios competitivos. 5. Fortalecer la competencia en los sectores energético, de	7. Proponer reformas que apoyen las funciones y atribuciones de la Comisión Reguladora de Energía en beneficio de los consumidores residenciales, industriales y rurales, así como el fortalecimiento del sector.	-----	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
		telecomunicaciones y financiero a través de acuerdos sistemáticos y de cooperación entre las autoridades reguladoras en estas materias y la Comisión Federal de Competencia.				
	2.5. TRABAJADORES Y EMPLEADOS	-----	4. Implementar en PEMEX y CFE mejores prácticas industriales y gerenciales para modernizar el sector. Y que se fomente la participación de sus trabajadores y empleados en la modernización de estas empresas.	-----	-----	-----
	2.6. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	-----	5. Instrumentar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a todas las instalaciones. 6. Destinar los recursos necesarios para el mantenimiento de instalaciones y oleoductos y establecer un sistema efectivo de seguridad a fin de evitar accidentes y robos.	-----	-----	-----
	2.7. PRECIOS Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL	-----	-----	3. Eliminar la política de precios de transferencia que disminuye artificialmente la rentabilidad de las empresas e impide maximizar sus cadenas	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				<p>integrales de valor en perjuicio de su industrialización.</p> <p>Determinar los precios y tarifas en función de costos reales; estos deben ser equitativos, sustentados en criterios técnicos, económicos y sociales, agregando una asignación debidamente ponderada del costo de depreciación.</p> <p>4. Vincular la gestión de las empresas públicas al desarrollo de la industria nacional y elaborar una política de precios de mercado que tenga en cuenta el beneficio que significa en términos de generación de empleos, pago de impuestos, ahorro de importaciones y aumento del valor agregado de las exportaciones de acuerdo con un plan nacional de desarrollo industrial.</p>		

3. Hidrocarburos

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
3. HIDROCARBUROS	3.1. EXPLORACIÓN Y RESERVAS	<p>1. Incrementar la inversión en exploración para garantizar el abasto futuro de hidrocarburos y acrecentar la tasa de restitución de reservas petroleras.</p> <p>2. Fomentar la diversificación de fuentes energéticas renovables como garantía hacia el futuro, a fin de mantener estables las reservas probadas de petróleo.</p>	-----	<p>2. Aumentar la inversión en exploración de PEMEX para restituir las reservas de hidrocarburos. Asimismo incrementar la capacidad de refinación culminando las obras de reconfiguración de refinerías en marcha, iniciando la construcción de nuevas refinerías y suministrando el crudo y demás materias primas necesarias para operar la capacidad instalada de acuerdo con un óptimo nacional. Es igualmente necesario reconstruir y modernizar las plantas petroquímicas para satisfacer la demanda nacional y exportar productos con el mayor contenido tecnológico y el mayor valor agregado posibles. Con ello dejar de ser exportadores de petróleo crudo e importadores de gas natural y derivados, gasolinas y petroquímicos.</p>	-----	<p>1. Para afrontar el ritmo de extracción de petróleo crudo y gas natural superior al ritmo de incorporación de nuevas reservas se propone reorientar la inversión de PEMEX de la explotación a la exploración y construcción de infraestructura de campos descubiertos, con el objeto de mantener y posteriormente aumentar las reservas probadas y probadas desarrolladas.</p>
	3.2. AGUAS PROFUNDAS	<p>2. Impulsar el establecimiento de alianzas estratégicas para llevar a cabo la exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas así como en yacimientos compartidos y en campos marginales, de</p>	<p>1. Promover alianzas estratégicas para acceder a las tecnologías y financiamiento para la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos y de gas en aguas profundas.</p>	-----	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
		tal forma que estas alianzas aporten tecnología y fuentes de financiamiento indispensables para el desarrollo de estos proyectos.				
	3.3. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE GASOLINA	3. Impulsar alianzas público-privadas en los sectores de petroquímica y refinación, así como la participación del sector privado en el transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos con el propósito de garantizar recursos suficientes para incrementar la capacidad de producción instalada del país, producir gasolinas limpias, reducir las importaciones y mejorar la eficiencia productiva del sector.	3. Invertir en infraestructura básica para desarrollar la industria petroquímica con el fin de transformar el modelo de exportación de hidrocarburos crudos por el de productos con valor agregado. Además de superar la dependencia para el consumo de gas y gasolina del extranjero.	2. Aumentar la inversión en exploración de PEMEX para restituir las reservas de hidrocarburos. Asimismo incrementar la capacidad de refinación culminando las obras de reconfiguración de refinerías en marcha, iniciando la construcción de nuevas refinerías y suministrando el crudo y demás materias primas necesarias para operar la capacidad instalada de acuerdo con un óptimo nacional. Es igualmente necesario reconstruir y modernizar las plantas petroquímicas para satisfacer la demanda nacional y exportar productos con el mayor contenido tecnológico y el mayor valor agregado posibles. Con ello dejar de ser exportadores de petróleo crudo e importadores de gas natural y derivados, gasolinas y petroquímicos.	-----	2. En cuanto a producción se propone mantener la plataforma de petróleo crudo. En el caso del gas natural, la explotación de campos descubiertos permitirá generar gas asociado al petróleo crudo, con lo que se generaría la oferta necesaria para cubrir la demanda, prescindiendo de las importaciones de este elemento. 3. La importación de gasolinas, situación paradójica en un país productor y exportador de petróleo, que vende la materia prima primero y compra después la materia prima ya transformada con un gran valor agregado. Esto no es un negocio desde ningún punto de vista por lo que será necesario aumentar la capacidad de refinación del país para poder satisfacer toda la demanda interna de gasolina y de ser posible exportar hidrocarburos con valor agregado.

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESSINA
	3.4. PARTICIPACIÓN	3. Impulsar alianzas público-privadas en los sectores de petroquímica y refinación, así como la participación del sector privado en el transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos con el propósito de garantizar recursos suficientes para incrementar la capacidad de producción instalada del país, producir gasolinas limpias, reducir las importaciones y mejorar la eficiencia productiva del sector.	-----	1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como: a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos. b. Establecer una política energética integral c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC). d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente. e. Encontrar formas de	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				<p>asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		

4. Gas

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
4. GAS	4.1. GAS NATURAL NO ASOCIADO	1. Potenciar los recursos de gas natural no asociado al petróleo y atender el acelerado crecimiento de su demanda, estableciendo alianzas estratégicas y fortaleciendo la inversión complementaria que permita incrementar la oferta de este energético.	2. Potenciar al máximo el aprovechamiento del gas natural no asociado con fines industriales, apoyando progresivamente la utilización de nuevas fuentes energéticas menos contaminantes.	-----	-----	-----
	4.2. ATENCIÓN A LA DEMANDA	2. Aumentar la oferta de gas natural impulsando la construcción de plantas regasificadoras de gas natural licuado a efecto de disminuir los precios.	3. Invertir en infraestructura básica para desarrollar la industria petroquímica con el fin de transformar el modelo de exportación de hidrocarburos crudos por el de productos con valor agregado. Además de superar la dependencia para el consumo de gas y gasolina del extranjero.	-----	-----	2. En cuanto a producción se propone mantener la plataforma de petróleo crudo. En el caso del gas natural, la explotación de campos descubiertos permitirá generar gas asociado al petróleo crudo, con lo que se generaría la oferta necesaria para cubrir la demanda, prescindiendo de las importaciones de este elemento.
	4.3. SUSTITUTOS DEL GAS NATURAL	-----	-----	1. Restringir el uso de gas para producir energía eléctrica sustituyéndolo con petrolíferos disponibles y baratos y evitar la instalación de nuevas plantas generadoras de ciclo combinado que operen con gas. Construir plantas eléctricas adyacentes a las refinerías que operen	-----	3. Para afrontar la situación del gas natural se invertirá en exploración con el objeto de aumentar reservas de gas natural. Y en forma paralela se aumentará la producción de gas natural y se buscará producir, en las refinerías, los combustibles sustitutos de gas natural.

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				con combustibles líquidos.		
	4.4. AGUAS PROFUNDAS	-----	1. Promover alianzas estratégicas para acceder a las tecnologías y financiamiento para la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos y de gas en aguas profundas.	-----	-----	-----
	4.5. EXPLORACIÓN	-----	-----	-----	-----	1. Para afrontar el ritmo de extracción de petróleo crudo y gas natural superior al ritmo de incorporación de nuevas reservas se propone reorientar la inversión de PEMEX de la explotación a la exploración y construcción de infraestructura de campos descubiertos, con el objeto de mantener y posteriormente aumentar las reservas probadas y probadas desarrolladas.
	4.6. GAS LICUADO	3. Promover mayor competencia en la industria de gas licuado de petróleo.	-----	-----	-----	-----

5. Electricidad

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPELINA
5. ELECTRICIDAD	5.1. PRECIOS COMPETITIVOS	1. Proponer esquemas de generación y comercialización entre grandes consumidores y productores de electricidad que le permita al sector productivo comprar y vender energía eléctrica a precios competitivos.	3. Establecer una política de precios competitivos a nivel internacional en costos energéticos.	-----	-----	-----
	5.2. AUTONOMÍA DE GESTIÓN	3. Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como de esquemas que les permita mejores prácticas de gobierno corporativo y que garantice una visión de largo plazo, facilite una rápida y eficiente toma de decisiones y dé certidumbre, transparencia y mecanismos de rendición de cuentas sobre su gestión.	5. Conservar a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex como entidades del gobierno federal, con plena autonomía de gestión.	1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como: a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos. b. Establecer una política	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				<p>energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		
	5.3. PARTICIPACIÓN	2. Impulsar cambios en la regulación para permitir a los municipios producir electricidad en asociaciones públicas y público-privadas que complementen el suministro local y que aprovechen, a la vez, alternativas como el uso de basura en la producción energética.	-----	1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESESINA
				<p>reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni los hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESTINA
	5.4. ENERGÍAS RENOVABLES	<p>4. Promover mecanismos e instrumentos económicos para fomentar la generación y uso de energías renovables y limpias, fortaleciendo el crecimiento de esta industria y creando una plataforma sólida para un futuro no muy lejano que requerirá de la sustitución de hidrocarburos.</p> <p>5. Promover esquemas de energías renovables para la electrificación de comunidades indígenas aisladas y remotas.</p>	<p>1. Incentivar la generación eléctrica con energías renovables.</p> <p>4. Promover instrumentos que le permitan a la CFE tener dentro de sus objetivos el ahorro de energía, incrementar la participación de energías renovables y reducir emisiones contaminantes.</p>	<p>1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de</p>	-----	<p>1. En el caso de la energía eléctrica se impulsará una política energética que supere sus actuales contradicciones. Así, si el sector energético continúa usando gas para generar energía, lo más razonable es que Pemex sea su proveedor, dejándose de importar el producto de EUA, sin embargo, una respuesta más sensata tendría que ver con el impulso de fuentes alternativas más económicas y renovables.</p>

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				<p>asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		
	5.5. POLÍTICA ENERGÉTICA INTEGRAL	-----	-----	<p>1. Integrar la industria energética nacional y considerar al sector energético como un todo, hidrocarburos, electricidad, gas natural, energía nuclear y fuentes renovables y alternativas, en especial hidroeléctricas incorporando en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados. El sector energético demanda una reforma estructural la cual no requiere de cambios a nuestra constitución sino por el contrario, cumplirla a cabalidad. Esta reforma estructural precisa de medidas como:</p> <p>a. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni lo hidrocarburos, agregándoles valor y generando empleos.</p> <p>b. Establecer una política</p>	-----	<p>1. En el caso de la energía eléctrica se impulsará una política energética que supere sus actuales contradicciones. Así, si el sector energético continúa usando gas para generar energía, lo más razonable es que Pemex sea su proveedor, dejándose de importar el producto de EUA, sin embargo, una respuesta más sensata tendría que ver con el impulso de fuentes alternativas más económicas y renovables.</p>

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
				<p>energética integral</p> <p>c. Dotar de autonomía administrativa y operativa a las empresas públicas de energía (PEMEX, CFE y LyFC).</p> <p>d. Devolver al autoabastecimiento y a la cogeneración de energía eléctrica su carácter original y terminar con la figura de productor externo o independiente.</p> <p>e. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales.</p> <p>f. Promover la diversificación de fuentes alternativas de energía.</p>		
	5.6. COSTOS Y TARIFAS	-----	2. Reducir costos de producción de la energía eléctrica, a fin de que repercuta en la reducción de las tarifas eléctricas.	-----	-----	-----

6. Uso racional

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESENA
6. USO RACIONAL	6.1. AHORRO DE ENERGÍA	3. Fortalecer con la sociedad civil y los sectores productivos esquemas efectivos de ahorro de energía.	1. Estimular el ahorro y la eficiencia energética a través de la promoción entre la población de una cultura de consumo energético responsable.	2. Promover una cultura del uso racional de energía y establecer una adecuada política que impulse a nivel nacional el uso eficiente y ahorro de energía.		
	6.2. SUSTITUCIÓN DE HIDROCARBUROS	1. Promover mecanismos e instrumentos económicos para fomentar la generación y uso de energías renovables y limpias, fortaleciendo el crecimiento de esta industria y creando una plataforma sólida para un futuro no muy lejano que requerirá de la sustitución de hidrocarburos.	2. En materias de energías alternativas, desarrollar tecnologías a bajo costo para el aprovechamiento de la energía eólica, geotérmica y solar.	1. Impulsar la industrialización de los recursos energéticos del país. Se trata de que el valor añadido con base en la tecnología adecuada y los recursos suficientes, asegure su productividad y competitividad, y maximice los recursos para poder enfrentar la transición energética que se avecina, producto del agotamiento de los hidrocarburos en el mundo.	-----	-----
	6.3. COMBATE AL ROBO	2. Reforzar el combate al robo de combustibles y flujo eléctrico, e implementar sistemas y planes efectivos para la detección de usos ilícitos y robo de energía.	-----	-----	-----	-----

7. Medio Ambiente

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESSINA
7. MEDIO AMBIENTE	7.1. SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN	1. Promover una política ambiental integral que aliente el desarrollo humano sustentable, capaz de vincular el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la calidad de vida de las personas, y que a la vez garantice que la producción, inversión y consumo se realicen de forma eficiente y respetuosa del entorno, impulsando que la innovación y la creatividad empresarial e industrial estén orientadas al diseño de productos y servicios que fomenten un medio ambiente saludable.	1. Garantizar la explotación racional del petróleo y del gas con criterios de sustentabilidad y protección del medio ambiente, por lo que se debe destinar un porcentaje del producto de la comercialización de los energéticos a inversión, seguridad y desarrollo tecnológico de esta industria.	-----	-----	-----
	7.2. PROTOCOLO DE KYOTO	2. Aprovechar los mecanismos previstos en el Protocolo de Kyoto, tales como el mercado de bonos de secuestro de carbono, implementación conjunta y desarrollo limpio. Promover el desarrollo de energías alternativas limpias y programas de ahorro de consumo energético.	2. Atender las recomendaciones en materia de medio ambiente emanadas de los compromisos del Protocolo de Kyoto, sin poner en riesgo la competitividad de la industria nacional.	-----	-----	-----

TEMA	SUBTEMA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPELINA
	7.3. NORMAS AMBIENTALES INTERNACIONALES	-----	3. Efectuar los estudios necesarios a fin de incrementar la generación de electricidad a base de carbón cumpliendo las normas ambientales internacionales.	-----	-----	-----

Cuadro C. Acercamientos

1. Transformación del Sector Energético

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
1.1. ABASTO Y COMPETITIVIDAD	1.1.1. Transformación del sector energético que garantice el abasto, genere empleos y que sea competitivo a nivel internacional	AP	AP			
1.2. POLÍTICA INTEGRAL	1.2.1. Considerar al sector energético como una cadena de producción integrada		AP	AP		
	1.2.2. Modernizar las empresas del sector	AP		AP		
1.3. FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA	1.3.1. Promover su diversificación	AP		AP		
	1.3.2. En esta materia, desarrollar tecnología a bajo costo		PA			
	1.3.3. Diversificar fuentes primarias de energía		PA			

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

AP = Acuerdo Pleno

CT = Coincidencia Temática


DC = Divergencia Completa

PA = Propuesta Aislada

2. Régimen Fiscal de Pemex

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
2.1. INVERSIÓN	2.1.1. En producción	CT	CT			
	2.1.2. En infraestructura	PA				
	2.1.3. En investigación	AP	AP	AP		
	2.1.4. En desarrollo tecnológico	AP	AP	AP		
	2.1.5. En exploración	PA				
	2.1.6. En explotación		PA			
	2.1.7. Para la amortización de los Pidiregas y la reinversión de las utilidades					PA
	2.1.8. Regular el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros eliminando paulatinamente la dependencia de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales	PA				

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática

 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
2.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	2.2.1. Esquemas que permitan mejores prácticas corporativas	CT				
	Revisar su estructura corporativa de Pemex para reintegrarlo en una sola empresa que consolide sus estados financieros en una sola cuenta			CT		
2.3. AUTONOMÍA DE GESTIÓN	2.3.1. A las empresas públicas de energía (Pemex, CFE, LyFC). Administrativa y operacional		AP	AP		
	2.3.2. A las empresas públicas de energía (Pemex, CFE, LyFC). Administrativa	CT				
2.4. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	2.4.1. Fortalecer sus funciones y atribuciones	AP	AP			
	2.4.2. Fortalecer la competencia en el sector a través de acuerdos sistemáticos y de cooperación con la Comisión Federal de Competencia	CT				
2.5. TRABAJADORES Y EMPLEADOS	2.5.1. Fomentar su participación en la modernización de las empresas		PA			
2.6. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	2.6.1. Programas preventivos y correctivos para evitar accidentes y robos		PA			

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:



AP = Acuerdo Pleno



CT = Coincidencia Temática




DC = Divergencia Completa



PA = Propuesta Aislada

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
2.7. PRECIOS Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL	2.7.1. Eliminar la política de precios de transferencia y elaborar una política de precios de mercado que contemple el beneficio que significa en términos de generación de empleos, pago de impuestos, ahorro de importaciones y aumento del valor agregado de las exportaciones, de acuerdo con un Plan Nacional de Desarrollo Industrial			PA		

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática


 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada

3. Hidrocarburos

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
3.1. EXPLORACIÓN Y RESERVAS	3.1. Incrementar la inversión en exploración, para la restitución de reservas petroleras	AP		AP		AP
3.2. AGUAS PROFUNDAS	3.2.1. Alianzas estratégicas para acceder a tecnología y financiamiento para la explotación en aguas profundas	AP	AP			
	3.2.2. Explotación de gas en aguas profundas		PA			
	3.2.3. Explotación de hidrocarburos en aguas profundas	PA				
3.3. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE GASOLINA	3.3.1. Aumentar la capacidad de refinación para poder satisfacer la demanda nacional de gasolina, exportar hidrocarburos con valor agregado y reducir las importaciones	AP	AP	AP		AP
3.4. PARTICIPACIÓN	3.4.1. Alianzas público-privadas en los sectores de petroquímica y refinación, así como la participación del sector privado en el transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos	DC		DC		
	3.4.2. Incorporar en forma adecuada a los pueblos y comunidades involucrados			PA		

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática


 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada

4. Gas

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
4.1. GAS NATURAL NO ASOCIADO	4.1.1. Potenciar sus recursos al petróleo, atender su demanda a través de alianzas estratégicas y fortalecer la inversión para incrementar su oferta	CT				
	4.1.2. Potenciar su aprovechamiento con fines industriales		CT			
4.2. ATENCIÓN A LA DEMANDA	4.2.1. Para prescindir de las importaciones		AP			AP
	4.2.2. Aumentar la oferta de gas natural impulsando la construcción de plantas regasificadoras de gas natural licuado a efecto de disminuir los precios	CT				
	4.2.3. Generar la oferta necesaria para cubrir la demanda del gas natural a través de la explotación de campos descubiertos que permitan generar gas asociado al petróleo crudo					CT
4.3. SUSTITUTOS DEL GAS NATURAL	4.3.1. En producción de energía sustituirlo con petrolíferos disponibles y baratos, evitar la instalación de nuevas plantas generadoras de ciclo combinado y construir plantas eléctricas adyacentes a las refinerías que operen con combustibles líquidos			CT		
	4.3.2. Producir en las refinerías los combustibles sustitutos de gas natural					CT

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno


 CT = Coincidencia Temática

 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
4.4. AGUAS PROFUNDAS	4.4.1. Promover alianzas estratégicas para acceder a tecnologías y financiamiento para la explotación de gas en aguas profundas		PA			
4.5. EXPLORACIÓN	4.5.1. Reorientar la inversión de PEMEX de la explotación a la exploración y construcción de infraestructura de campos descubiertos, con el objeto de mantener y posteriormente aumentar las reservas probadas y probadas desarrolladas					PA
4.6. GAS LICUADO	4.6.1. Promover mayor competencia en esta industria	PA				

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática

 DC = Divergencia Completa


 PA = Propuesta Aislada

5. Electricidad

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
5.1. PRECIOS COMPETITIVOS	5.1.1. A través de esquemas de generación y comercialización entre grandes consumidores y productores de electricidad	CT				
	5.1.2. Establecer una política de precios competitivos a nivel internacional en costos energéticos		CT			
5.2. AUTONOMÍA DE GESTIÓN	5.2.1. CFE y LyFC. Administrativa y Operacional		AP	AP		
	5.2.2. CFE, LyFC. Administrativa	CT				
5.3. PARTICIPACIÓN	5.3.1. Cambios en la regulación para permitir a los municipios producir electricidad en asociaciones públicas y público-privadas	CT				
	5.3.2. Modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni los hidrocarburos			CT		
	5.3.3. Encontrar formas de asociación con las entidades federativas productoras para que puedan participar en la producción energética que ya no es de interés para las empresas públicas federales			CT		

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
5.4. ENERGÍAS RENOVABLES	5.4.1. Incentivar la generación eléctrica con energías renovables	AP	AP	CT		AP
	5.4.2. Promover esquemas de energías renovables para la electrificación de comunidades indígenas aisladas y remotas	CT				
5.5. POLÍTICA ENERGÉTICA INTEGRAL	5.5.1. En el caso de la energía eléctrica, si se continúa usando gas, lo más razonable es que Pemex sea su proveedor, dejándose de importar el producto de EUA			CT		CT
5.6. COSTOS Y TARIFAS	5.6.1. Reducir costos de producción de la energía eléctrica, a fin de que repercuta en la reducción de las tarifas eléctricas		PA			

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática


 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada

6. Uso racional


SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
6.1. AHORRO DE ENERGÍA	6.1.1. Promover una cultura del uso eficiente, responsable y de ahorro de energía	AP	AP	AP		
6.2. SUSTITUCIÓN DE HIDROCARBUROS	6.2.1. Fortalecer el crecimiento y uso de energías renovables, para crear una plataforma sólida que será requerida en sustitución de hidrocarburos	CT				
	6.2.2. En energías alternativas, desarrollar tecnologías a bajo costo para el aprovechamiento de la energía eólica, geotérmica y solar		CT			
	6.2.3. Impulsar la industrialización de los recursos energéticos del país para poder enfrentar la transición energética que se avecina, producto del agotamiento de los hidrocarburos en el mundo			CT		
6.3. COMBATE AL ROBO	6.3.1. Reforzar el combate al robo de combustibles y flujo eléctrico, e implementar sistemas y planes efectivos para la detección de usos ilícitos y robo de energía	PA				

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática


 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada

7. Medio Ambiente

SUBTEMA	PROPUESTA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO PRI - PVEM	ALIANZA POR EL BIEN DE TODOS PRD- PC- PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
7.1. SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN	7.1.1. Garantizar que todas las actividades relacionadas con el sector energético se realizarán con criterios de sustentabilidad y protección del medio ambiente	AP	AP			
7.2. PROTOCOLO DE KYOTO	7.2.1. Atender las recomendaciones en materia de medio ambiente emanadas de estos compromisos	AP	AP			
7.3. NORMAS AMBIENTALES INTERNACIONALES	7.3.1. Efectuar los estudios necesarios a fin de incrementar la generación de electricidad a base de carbón		PA			

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

 AP = Acuerdo Pleno

 CT = Coincidencia Temática

 DC = Divergencia Completa

 PA = Propuesta Aislada